



ANEXO III

Límites del Parque Natural

LÍMITES

Los límites quedan referidos a la ortofotografía digital de la Junta de Andalucía, en blanco y negro, con tamaño de píxel de 0,5 metros, y de fecha 2001-2002. Los puntos citados en la delimitación del espacio vienen dados por coordenadas UTM, en metros, referidas al huso 30.

Norte.

El límite del espacio comienza en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 564373; Y 4173502, recorriendo, en dirección noroeste, el límite de parcela de monte bajo hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 564139; Y 4173779, donde toma el camino vecinal que, en dirección noreste, enlaza con la Cuerda de la Loma de Casablanca en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 564384; Y 4174062. Desde aquí continúa por el citado camino hasta el punto X 568086; Y 4175742, en el que contacta con la carretera de Don Fadrique a María, C-321. Sigue por dicha carretera recorriendo 1 km. aproximadamente en dirección a María, hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 568473; Y 4175123, donde se separa de la misma y continúa por el contorno del monte, propiedad de la Junta de Andalucía, AL-10011-JA (nº 51-A del CUP), denominado Dehesa de la Alfaguara de Levante, hasta su intersección con la carretera de Orce-María, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 569564; Y 4173458. Continúa por la citada carretera en dirección a María y, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 572394; Y 4173426, continúa en línea recta hasta alcanzar la senda del Perentín en el punto X 574091; Y 4173522.

Asciende por ésta hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 574609; Y 4172901, donde el límite desciende por el Arroyo de Perentín hasta contactar con la carretera de María a Vélez-Blanco, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 575243; Y 4173908, continuando por la citada carretera hasta conectar con la divisoria entre los municipios de María y Vélez-Blanco por la que continúa hacia el norte hasta el cortijo del Pozo de Belmonte, donde alcanza la carretera de María a Lorca, por la que prosigue en un recorrido aproximado de 1300 metros hasta encontrar la pista forestal de El Gabar, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 575937; Y 4178198. Continúa por la citada pista, hasta encontrar nuevamente la carretera de María a Lorca, junto a la casa Forestal de El Gabar, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 579580; Y 4178950.

Continúa por dicha carretera hasta su intersección con el perímetro del Monte consorciado con el Ayuntamiento de Vélez-Blanco, Malatos Chicas, AL-30059-CAY (nº 91 del CUP), recorriéndolo hasta su contacto con el Monte, consorciado con el Ayuntamiento de Vélez-Blanco, (nº 90 del CUP), por el que continúa hasta su intersección, nuevamente, con la carretera comarcal María-Lorca, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 581914; Y 4184014, sobre la que discurre hasta el cruce con el límite norte del perímetro del Monte, propiedad del Ayuntamiento de Vélez-Blanco, Barranco de la Alcantarilla, AL-70034-AY (nº 96 del CUP), continuándolo hasta su contacto con el del Monte AL-70035-AY, denominado Barranco de Belitre (nº 97 del CUP), propiedad del Ayuntamiento de Vélez-Blanco, ajustándose al mismo en dirección este hasta contactar con el límite Norte del Monte consorciado con el Ayuntamiento de Vélez-Blanco, AL-30065-CAY, denominado Silos o Cuesta del Alcaide (nº 98 del CUP), por el que discurre hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 584692; Y 4184816, desde donde en línea recta alcanza el perímetro del lote oeste del Monte, consorciado con el Ayuntamiento de Vélez-Blanco, AL-30068-CAY, denominado Serrata de Guadalupe (nº 100 del CUP), recorriéndolo hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 584773; Y 4184843, desde el que contacta, nuevamente, con el perímetro del Monte, consorciado con el Ayuntamiento de Vélez-Blanco, Silos o Cuesta del Alcaide, AL-30065-CAY, (nº 98 del CUP), por el que sigue hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 585122; Y 4184221, desde donde continúa por la carretera de María a Lorca hasta tomar, nuevamente, el límite del Monte , consorciado con el Ayuntamiento de Vélez-Blanco, AL-30068-CAY, denominado Serrata de Guadalupe (nº 100 del CUP), cuyo perímetro recorre hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 586258; Y 4183826, donde enlaza con la carretera de María a Lorca, la cual se recorre hasta el límite interprovincial Almería-Murcia, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 587752; Y 4183063.

En el tramo que se describe en el párrafo anterior quedan excluidos del Parque los enclaves de propiedad privada existentes en los Montes Públicos y su conexión física de propiedad pública más próxima al perímetro de los citados montes.

Este.

Desde el punto anterior, por la divisoria provincial hacia el sur hasta el extremo suroriental del Monte, consorciado con el Ayuntamiento de Vélez-Blanco, denominado Muela de Montalviche, AL-30371-CAY (nº 108 del CUP) en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 587550; Y 4174508.

Sur.

Desde este punto, por el perímetro externo del Monte AL-30371-CAY, Muela de Montalviche, hacia el oeste, hasta la intersección del mismo con el cauce del río Claro, a unos 500 metros al sureste del Cortijo de Montalviche Bajo, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 582964; Y 4173946. Continúa ascendiendo por la margen izquierda del citado río, primero en dirección noroeste y posteriormente suroeste, hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 577616; Y 4173466, desde donde recorre en dirección este el Monte AL-30077-CAY, Cerro del Almez y Carretas y Almanzora, consorciado con el Ayuntamiento de Vélez Blanco (nº 113 del CUP), hasta el km. 9 de la carretera de Vélez –Blanco a María en donde se comienza a ascender por el Barranco Mata hasta el Collado Guijarro.

De aquí sigue por la pista forestal que baja hasta el depósito de agua que linda con los ensanches del pueblo de Vélez-Blanco, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 579359; Y 4171929, donde sigue por la carretera de Vélez-Blanco a Vélez-Rubio hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 579848; Y 4171036, desde donde continúa por el camino que bordea el Monte de Los Dos Maimones hasta La Fuente de Los Molinos donde deja dicho camino en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 580067; Y 4169963. Continúa en dirección oeste siguiendo el trazado de una antigua senda hasta intersectar otra vez con el camino anterior en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 579467; Y 4169641, desde donde en dirección suroeste alcanza el límite entre los términos municipales de Vélez Rubio y Vélez Blanco en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 578908; Y 4168855. Recorre en dirección este el límite intermunicipal hasta alcanzar la cota de 970 metros, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 579818; Y 4168426, dirigiéndose por la misma hasta enlazar con el Camino del Peñón, junto al Cortijo de Peñón Bajo.

Desciende por el citado camino hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 580027; Y 4167769, donde toma la cota de 900 metros, recorriéndola hasta el camino de Vélez Rubio a Fuente Grande, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 577338; Y 4166298, siguiéndolo en sentido a Fuente Grande hasta que este camino intersecta con el Barranco de los Morcillones o del Peral, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 576092; Y 4166713. Ascende el curso de este barranco por su margen derecha hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 574884; Y 4168050, donde el límite toma la cota de 1100 metros, por la que discurre hasta su intersección en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 571358; Y 4166356, con el camino de la

Ermita de Fuente Grande al Mojonar, el cual recorre en dirección noroeste hasta su intersección con el límite entre los términos municipales de Chirivel y Vélez Rubio, continuando por el mismo hasta alcanzar, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 570614; Y 4167125, la cota de 1200 metros, continuando por la misma hasta su intersección con el camino de la Cortijada de los Chaveses, junto al Cortijo de los Chaveses, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 566449; Y 4164928, sobre el que discurre en dirección oeste hasta que intersecta con el camino de Chirivel, en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 564147; Y 4165136.

Oeste.

Desde el punto anterior el límite transcurre en dirección norte, por el camino de Chirivel hasta su intersección con la vía pecuaria “Vereda de Pozancón” por la que el límite continúa en dirección norte hasta su intersección con el perímetro del Monte Público Dehesa de La Alfaguara de Poniente el cual sigue hasta el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 563658; Y 4170273, donde toma el camino de tierra que, en dirección noreste, conduce al cortijo de Casablanca, desde donde alcanza la carretera de Orce a María en el punto de coordenadas UTM, huso 30, en metros, X 564452; Y 4173490. Recorre sobre la misma una distancia aproximada de 75 m, en dirección oeste, hasta el punto de inicio del espacio, cerrándose así el perímetro del Parque Natural.

Superficie: 22.562 ha, medidas a partir de la delimitación del ámbito territorial del Parque Natural sobre la ortofoto digital mencionada en el primer párrafo del presente Anexo.

Municipios: Chirivel, María, Vélez Blanco y Vélez Rubio.

Provincia: Almería.